



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

**FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS**

Código: GI-FR-020

Macroproceso: Direccionamiento Estratégico

Versión: 01

Proceso: Gestión Integrada

Fecha de Aprobación: 13/10/2022

**SIGUD** Sistema Integrado de Gestión

**CONSEJO CURRICULAR DEL DOCTORADO EN ESTUDIOS ARTÍSTICOS**  
**SESIÓN ORDINARIA No. 20**  
**FECHA (6/11/2024)**

**Proceso:** Consejo Curricular del Doctorado en Estudios Artísticos UD.

**Motivo y/o Evento:** Sesión Ordinaria del Consejo Curricular      **Hora de Inicio:** 2:00 pm.

**Lugar:** /Sala Zoom – sala de reuniones Sede Aduanilla de Paiba      **Hora de finalización:** 4:00 pm.

Miembros	Nombre	Cargo
	Pedro Pablo Gómez	Presidente del Consejo. Coordinador Doctorado en Estudios Artísticos
	Sonia Castillo Ballén	Representante de la Línea de Investigación Estudios Críticos de las Corporeidades, las Sensibilidades y las Performatividades
	Sandro Romero Rey	Representante de la Línea de Investigación de Estudios Culturales de las Artes
	Hernán Darío Guzmán	Representante de los estudiantes
Invitada	Sandra Bibiana Cáceres	Estudiante II cohorte
	Johanna Andrea Siza	Profesional Gestión Académica

**Elaboró:** Johanna Andrea Siza Morales

**OBJETIVO:** Abordar los puntos de la agenda.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Informe del coordinador
4. Aprobación del Documento de renovación de Registro Calificado del Doctorado en Estudios Artísticos.
5. Aval autorización del reintegro valor matrícula 2024-3 al estudiante Rafael Adolfo Llanos Parias. Crédito ICETEX.

**DESARROLLO**

1. **Verificación del quorum.** Se confirma la presencia de quienes conforman el Consejo, hay quórum para iniciar la sesión.
2. **Lectura y aprobación del acta anterior.** Se lee y aprueba el [Acta sesion Ordinaria No. 19\\_23 de octubre de 2024.pdf](#)
3. **Informe del coordinador**
  - a) Se informa avance en la planeación y programación del IX Seminario Internacional de Estudios Artísticos. Se ha recibido confirmación de las y los invitados; la programación será bimodal, y con actividades académicas en la sede del doctorado (Aduanilla de Paiba) y en la Facultad de Artes ASAB. Con respecto a los presupuestal, se está tramitando el avance.
  - b) Se informa que al no llegar a un acuerdo con el Paro de estudiantes, el Consejo Académico suspende el calendario académico a partir de hoy y hasta el 14 de noviembre. La Resolución expedida contempla excepción a los posgrados y algunas actividades y eventos académicos. Afecta en mayor medida a los pregrados. Estaremos atentos al avance en la aprobación de la reforma al estatuto general de la UD., y otras exigencias de los estudiantes.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

#### 4. Aprobación del Documento de Renovación de Registro Calificado del Doctorado en Estudios Artísticos

Se presentan cada uno de los capítulos correspondientes a las 9 Condiciones de calidad para la Renovación del registro Calificado del programa de doctorado. Los soportes y demás anexos que conforman el documento. Se informa al Consejo, que a la fecha se ha realizado la redacción de cada una las condiciones incluyendo los aportes realizados por el Consejo, los ajustes y recomendaciones realizadas tanto por C&C de la Facultad e Institucional y se presenta la versión revisada por condición en la siguiente carpeta:

[Condiciones de calidad del programa](#)

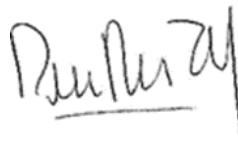
El Consejo Curricular aprueba el documento presentado conformado por cada una de las 9 condiciones de calidad del programa, para la Renovación del Registro Calificado del Doctorado en Estudios Artísticos a partir de 2025-3. Y se remite la solicitud de aprobación al Consejo de Facultad para continuar el proceso de aprobaciones.

#### 5. Aval autorización de reintegro matrícula 2024-3, estudiante Rafael Adolfo Llanos Parias-Crédito ICETEX

Se presenta al consejo los documentos de soporte de pago de matrícula 2024-3 realizada por el estudiante Rafael Adolfo Llanos Parias, quien accedió a un crédito ICETEX, el cual por demoras internas retrasó del desembolso de los recursos para el pago de matrícula 2024-3, por lo que el estudiante debió realizar el pago correspondiente al semestre dentro de las fechas ordinarias de matrícula. Una vez se aprobó el crédito y el ICETEX realizó el pago correspondiente al mismo semestre 2024-3, se hace necesario reintegrar el valor de la matrícula previamente pagado por el estudiante, tal y como se evidencia en los siguientes soportes: [A1.1.GRF-PR-016-FR-011 RAFAEL ADOLFO LLANOS PARIAS 2024-3.pdf](#) y [CREDICETEX Resolucion Giro 693257-2024-1.pdf](#) reportes de tesorería del registro de los ingresos por valor de matrícula realizados tanto por el estudiante como por el ICETEX.

De acuerdo con lo anterior el Consejo Curricular avala el reintegro del valor de la matrícula correspondiente al periodo académico 2024-3, al estudiante; y se remite al Consejo de Facultad para aprobación y correspondiente trámite.

Se da por terminada la sesión a las 3:00 pm.



**PEDRO PABLO GÓMEZ MORENO**  
 Coordinador Doctorado Estudios Artísticos

Presidente



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

**FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS**

Código: GI-FR-020

Macroproceso: Direccionamiento Estratégico

Versión: 01

Proceso: Gestión Integrada

Fecha de Aprobación: 13/10/2022

**SIGUD** Sistema Integrado de Gestión

<b>COMPROMISOS</b>		
<b>Actividad/Tarea</b>	<b>Líder/Responsable</b>	<b>Fecha de Cumplimiento</b>
Agendar en Consejo de Facultad solicitud de aprobación Documento de Renovación del Registro Calificado del DEA	Coordinación DEA – Coord. Pedro Pablo Gómez – Johanna Andrea Siza, Profesional Acad.	noviembre
Agendar en Consejo de Facultad solicitud de aprobación reintegro de recurso pagado matrícula 2024-3, estudiante Rafael Llanos Parias.	Coordinación DEA – Coord. Pedro Pablo Gómez – Johanna Andrea Siza, Profesional Acad.	noviembre